

LA OPINIÓN

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: trimestre una peseta; semestre, 2; año, 4.

Número suelto, 15 céntos. Atrasado 25.

Pago anticipado.

Periódico político y de intereses materiales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Valiente, 3, (Almería) Vélez-Rubio.

INSERCIÓNES

Anuncios y comunicados precios convencionales, con rebajas para los suscriptores. No se devuelven los originales.

Pago anticipado.

DESPUES DEL TRIUNFO

Un doble objeto tuvo la fundación de este periódico y así lo recordarán seguramente cuantos leyeron con detenimiento el artículo programa de nuestro número primero que vió la luz pública por estas mismas fechas en el año anterior.

Era el primero y principalísimo, la defensa de la candidatura del Sr. Laserna como el único hombre político que ostentaba títulos legítimos á nuestra representación en Cortes, y contra el cual de antemano presumíamos que habían de esgrimirse aquí todo género de armas por sus adversarios. Y bajo este aspecto, con el triunfo brillantísimo obtenido por aquél, nuestra misión ha quedado molesta pero honrosamente cumplida.

Réstanos, pues, que llenar el segundo de los términos en que concebimos nuestro programa al venir á la vida periodística, cual es el de servir de intermediarios entre el representante y los representados, dando forma públicamente á las aspiraciones sentidas por estos pueblos, para que repercutan y hagan eco en las altas esferas del poder.

Las luchas titánicas que libran los pueblos en toda campaña electoral, creemos nosotros que no deben reducirse á enviar representantes al Parlamento sin otro fin que el de satisfacer egoismos y ambiciones personales de adictos y electores influyentes, no; más elevada y noble su aspiración los pueblos combaten y deciden por el triunfo de hombres de significación y altura que sepan y puedan velar desde el seno de la representación nacional por sus intereses colectivos.

Esto ha hecho el cuerpo electoral en seis de los siete pueblos de que consta este Distrito, votando y reiterando su representación—á pesar de los atropellos de que fuera víctima y que pusieron á prueba el temple de su fé inquebrantable y de su convicción profunda—á un hombre de los prestigios y de las esperanzas de nuestro ilustre amigo.

No ha de necesitar éste ciertamente de nuestras escitaciones para velar por su querido país al que ama con verdadero afecto, no. Sin embargo ese será uno de los fines de LA OPINIÓN en esta segunda etapa de su vida pública: el de hacer llegar á oídos de nuestro representante el sentimiento público de admiración de que aquí es objeto, lo orgulloso

que este distrito se muestra de su triunfo y las esperanzas, mejor, las seguridades que todos sus electores tienen en que á sus méritos y á su valimiento han de deberse redención los maltrechos intereses materiales de este país. Y él desde allá, se comunicará á su vez con sus amigos por medio de este su modestísimo órgano en la prensa, contándoles de la manera envidiable que le es peculiar la marcha de los acontecimientos públicos y algo más, en fin, que llevará al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de que no serán baldías ni infundadas esas esperanzas de regeneración para estos pueblos que hemos cifrado todos en nuestro digno representante; esperanzas de prosperidades y venturas que tendrán ¡Dios lo quiera! cumplida realización el día, ya próximo por fortuna, en que ocupe en las altas esferas del Gobierno el puesto á que le empujan su admirable consecuencia, sus triunfos parlamentarios y sus indiscutibles méritos y prestigios. Indiscutibles, sí; mal que pese al egismo ciego de sus *aplastantes* adversarios, á quienes corroe y devora la *carcoma* de la envidia y el despecho.

Misión más árdua y delicada si cabe que la primera es esta que ahora toca cumplir á LA OPINIÓN; pero á ella concurriremos, como siempre, mediante el apoyo y la benevolencia de nuestros amigos, contodo el calor de nuestro entusiasmo, de nuestras convicciones y de nuestra voluntad.

Que ahora como antes nuestra humilde y patriótica labor ha de escitar los odios é iracundias de nuestros implacables enemigos, por de contado lo sabemos. Pero no nos importa. Señal inequívoca será esta, de que sabemos dar cima á nuestras empresas con una constancia y un desinterés y una lealtad que esos nuestros adversarios desconocen.

Hay también quien se promete de este periódico una ruidosa campaña de rabiosas represalias. Los que tal suponen saben seguramente que tienen hechos sobrados motivos á nuestra indignación y á nuestras censuras; pero pueden vivir tranquilos nuestros adversarios, por que los que eso temen ignoran que aquí, en estas mismas páginas, en estas modestísimas columnas, palpita victorioso el espíritu de Laserna, y Laserna, como todas las almas grandes, perdona, aunque no olvida.

Qué conste.—F.

SIEMPRE EN LA BRECHA

Continúan como estaban los asuntos locales.

El famoso reparto de consumos correspondiente á este ejercicio y devuelto tantas veces por la Administración, á causa de sus graves defectos, se encuentra sometido de nuevo al examen y aprobación de dicha superioridad, esperando con justicia que se devuelva otra vez por contener iguales faltas que el anterior.

Los empleados de la Secretaría municipal nombrados, hace un mes, por el Ayuntamiento, no han tomado aun posesión de sus cargos, porque el Sr. Alcalde suspendió este acuerdo; siendo inútil que la Corporación se afane en resolver lo que considere más conveniente á los intereses que administra, por cuanto nada de ello se ejecuta ni lleva á cumplido efecto. No se respeta el derecho que tiene á acordar lo que esté dentro de sus atribuciones, porque las leyes en este país siguen siendo letra muerta y todas ellas se burlan ó se olvidan con el mayor desprecio.

Así no es posible continuar sin que se infieran grandes perjuicios á los intereses de este pueblo y por ello nos vemos en la necesidad de hacer presente la situación porque atravesamos para que se ponga pronto y eficaz remedio por quien corresponda y se despeje cuanto antes esta nebulosa que nos envuelve y ahoga.

¿Qué pueden proponerse ciertos hombres de esta localidad con la continuación de su pobre mando, después de haber sido proclamado Diputado á Cortes, por este Distrito nuestro muy querido amigo y distinguido jefe Sr. Laserna? ¿A dónde van y que fin persiguen?

Esto es lo que no se comprende, pues sea cualquiera la razón que aleguen en su defensa, nadie se explica la actitud intransigente en que se hallan colocados y esa guerra que han declarado á todo lo que se relacione con el Sr. Laserna.

Tal situación es anómala y ridícula, y todo lo que en la vida social participa de estos caracteres, vive poco tiempo, cayendo unas veces con estrépito, como todo edificio que se derrumba, y otras en medio de carcajadas irónicas prorumpidas de continuo ante los esfuerzos de la impotencia.

Prudencia y calma se nos viene recomendando por el Sr. Laserna y en ver-

dad que en esta ocasión no puede ser mas correcta la actitud de su partido respondiendo con nobleza á la censurable conducta que con él observan sus enemigos políticos, quienes entre otras cosas, aspiran á que las cargas municipales graviten solamente sobre nosotros, repartiendolas con notoria desigualdad é injusticia.

Calma y prudencia sentimos ante el cúmulo de desgracias que hoy afligen á nuestra nación y que allende los mares están consumiendo la flor de la juventud española y las riquezas de la madre patria. Comprendemos que es preciso corresponder á tan laudable propósito, sacrificando en aras del bien público, los intereses privados; pero también consideramos necesario que nuestros adversarios políticos procedan con justicia y moderación, dando á cada cual lo que corresponda y tratándole con la consideración debida; en vez de procurar nuestra ruina con repartos escandalosos y de menospreciar nuestros derechos con la mayor arbitrariedad.

Si los hombres de la situación local, se condujeran con alguna de la prudencia que se nos recomienda y les viera mos inspirarse en los grandes deberes que imponen las circunstancias actuales nos abríamos abstenido de hacer ninguna observación, ni de elevar la menor queja; pero ocurriendo todo lo contrario y resueltos, según parece, á continuar la guerra contra el partido liberal, estamos de nuevo en la brecha para defender á nuestros amigos, hasta conseguir que sus derechos queden perfectamente reconocidos.—L.

Información política

Madrid 29 de Octubre de 1896

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Me estimado amigo: Con harto dolor mio, aun no me ha sido posible reflejar en mis cartas á ese periódico impresiones agradables. Ciertamente que por lo que respecta á la guerra en la Gran Antilla, hay ahora grandes y fundadas esperanzas de que muy pronto ocurra algo de importancia capital para nuestras armas y para apresurar el término de la lucha, en la provincia de Pinar del Rio; pero aparte de que media siempre mucha distancia entre las esperanzas y las realidades, en cambio de estos sintomas gratos y precursores (yo así lo espero) de buenas nuevas, las noticias de Filipinas revisten cada día mayor gravedad.

Si las cartas y los cablegramas que de allí vienen no exageran, hay que reconocer que es inmensa la responsabilidad que ante su país y ante la Historia ha contraído el General Blanco; pues hace ya mucho tiempo que se le advirtió el peligro y no ha sabido conjurarle. Tengo por indudable que esta segunda guerra que nos aflige no adquirirá los desarrollos y la importancia que la primera, pero si se prolonga será ó podrá ser á lo menos de consecuencias gravísimas para el país.

Yo, que procuro examinar con ánimo sereno y desapasionado cuestiones tan importantes como las que hoy agobian á España, no soy de los que se han visto sorprendidos por el evidente fracaso del empréstito grande, porque hay que convenir

en que las circunstancias no son las más apropiadas para esta clase de operaciones que forzosamente han de hacerse en los mercados extranjeros; pero así y todo ¿quien duda que esto agrava extraordinariamente el problema, dados los inmensos gastos que las guerras exigen? España está dando pruebas extraordinarias de patriotismo; más será difícil que con sus propios recursos pueda levantar los fondos que perentoriamente se necesitan.

Bien hizo el Gobierno en rechazar, por injustificadas y oprobiosas, las condiciones que, para acudir al empréstito, hicieron importantes entidades bancarias del extranjero; pero hizo mal, muy mal en presentar ante el Parlamento como cosa fácil y llana, lo que por su cuantía es en todo tiempo y mucho más en los actuales, difícilísimo.

¿Disfrazó el Gabinete la verdad para apresurar la aprobación de sus proyectos y la clausura de las Cortes? No lo creo. Lo que dijo entonces tenialo por indudable; que una de las muchas cosas tristes que ahora ocurren, es esa falta de criterio y de firmeza de ideas, que desgraciadamente hay en el actual Gobierno: pasa, con asombrosa rapidez, del optimismo al pesimismo, y aparte la regularidad, verdaderamente mecánica, con que manda hombres á los campos de batalla, no hace nada que merezca aplauso y esté á la altura de las circunstancias. Y si esto es así; y si en el levantamiento de fondos hubiera al cabo y á la postre insuperables dificultades ¿que iba á pasar? No quiero entrar en el examen de este delicadísimo asunto; didiendo tan sólo, como ya he dicho otras veces, que para la salvación de todo y de todos, es preciso, fatalmente preciso, terminar pronto, muy pronto.

Grandes esperanzas inspira el nombramiento del General Polavieja para Filipinas, nombramiento en el cual, digan lo que quieran los órganos oficiosos, no ha tenido la gloria de la iniciativa el Gobierno, y tanto es esto así que, según mis noticias, pocos días antes de ser nombrado el citado General, recibieron personas muy respetables que solicitaban ese nombramiento, cortesés, pero rotundas negativas. ¿Ha obedecido esa designación á altísimas iniciativas? Tengolo por indudable, y lo que me sorprende es el afán con que los periódicos oficiosos quieren—fundándose en la pureza del régimen bajo el cual vivimos, negar la noticia publicada por un periódico de que la Corona habia hecho sabias, prudentes y patrióticas observaciones á su Gobierno, como si ya no estuviera anticuada y desacreditada aquella exageradísima afirmación de Thiers de que los Reyes constitucionales reinan y no gobiernan. En el momento en que las Constituciones concede al Rey la facultad de nombrar sus consejeros responsables, es axiomático que le concede también la facultad y le impone el deber de tener criterio propio, de exponerle ante sus Ministros, para que estos, si lo consideran conveniente, lo acepten bajo sus responsabilidades, y si no dimitan, que el aconsejar no puede ser nunca, en buena lógica, imponer siempre y en todos los casos la aceptación del consejo. Puede un Gobierno seguir una línea de conducta y creer el monarca que precisa rectificarla; al creerlo está en la obligación de decirselo á sus Ministros y estos en la libertad de aceptar la rectificación ó dimitir sus cargos.

Para mantener estas verdades, que dicta el sentido común, no hay que calentarse mucho los cascos en estudiar á los grandes tratadistas del derecho constitucional; y por eso, repito que me asombra la actitud adoptada en esta cuestión por los órganos del Gobierno: Luis Felipe definía de una manera familiar, pero gráfica, las facultades y las obligaciones de los Reyes constitucionales diciendo «Cuando los Ministros

me dan gusto, me voy á paseo; cuando no, los mando á paseo.»

Pero cerrando ya este largo paréntesis, y volviendo al punto en que le abandoné, repito—para terminar esta carta, quizás demasiado extensa—que la opinión pública espera mucho de las brillantes condiciones del General Polavieja, y yo, que le conozco bastante y me honro hace muchos años con su amistad, espero también que cuando se encargue del mando superior de Filipinas, que, en opinión de todo el mundo, será apenas desembarque, cambiará allí totalmente la faz de las cosas, pues ahogará una rebelión, que si dadas las condiciones de aquel país se prolongara, seria quizás y sin quizás, mas grave que la de Cuba, con ser esta tanto, por que no hay que olvidar la extensión que abarcan nuestros dominios en el Archipiélago, los elementos de rebelión y de discordia que allí pueden levantarse, la enorme distancia que le separa de la Metrópoli, y sobre todo y primero que todo, los inmensos sacrificios que en hombres y en dinero se viene imponiendo el país desde la funesta y maldita insurrección de Baire.

Queda de V. afmo. amigo.

El Corresponsal.

ACTUALIDADES

—Ruperta, llégate en un momento y dile á D. Inocente que venga, que quiero que echemos un párrafo antes de acostarme.

—Señorito, ¿no sería mejor esperar que él viniera?

—No, por que si no lo sabe, no vendrá hasta mañana.

—Puesto que se empeña, iré; aunque creo que vendrá antes que se le llame, porque...

Tilín, tilín, tin, tin.

—¡Lo vé V.! él es, es su modo de llamar, voy á abrirle.... ¡adelante, D. Inocente, cuanto me alegro de verle tan bueno, tan contento, tan satisfecho, tan....

—No tanta música, querida Ruperta, que con la gente armada que á todas horas tendremos, no vivimos con la tranquilidad que necesitamos. Y tu amor ¿dónde está?

—En la cocina le espera.

—No te detengas, Inocente, pasa querido amigo. ¿Como estas?

—Nada más que regular. Y á V. que tal le ha ido en sus viñas?

—Perfectamente, ahora cuéntame lo que han hecho los lobregos, principiando por decirme como salió «La Verdad.»

—¡Pues!... ¡eso!... que no salió. ¿Que iban á decir? Bastante hicieron con arreglar las planchas para tirarse una fenomenal. ¡Si los hubiera V. visto correr á la imprenta para que no saliera el número que tenían preparado! ¡Vamos sí aquello daba risa! Escritorzuelo hubo que tanta prisa se dió para que deshicieran la forma donde habia vomitado toda la bilis que le ahogaba, que se rompió las narices contra el cajista. ¡Y vea V. porqué! Porque habian proclamado Diputado por Vélez-Rubio á nuestro querido Jefe Sesór. Laserna. Le dieron á este pequeño contratiempo tanta importancia, que, como liebres asustadas, corrian desafortadamente, cuando tan valientes estaban antes publicando en el qapelucho ese cada verdad que daba miedo. Ahora podían venirnos el artículo de «La solución» con el cuento aquel que decía: «que su candidato habia triunfado por una abrumadora mayoría; que contaba los votos por cientos; que para luchar y vencer en las elecciones se necesitaba un hombre de más talla política que el Sr. Laserna; que lo ocurrido como lo que habia de acontecer seria lógico; que lo que era lógico que sucediera, sucedió; que lo que es lógico que suceda, sucederá.» Concluyendo su at-

isonante artículo con esta rotunda afirmación: «EL DIPUTADO POR VELEZ-RUBIO ES D. ANTONIO R. PÉREZ SUAREZ.»

—Bueno, ¿y qué? ¿no le sobraba razón?

—¿Como que le sobraba razón?

—¡Ya lo creo! y si no, juzga. Aquella *abrumadora mayoría* oprimió al *alecto* diputado con un peso tan grave, y le causó tal molestia é incomodidad, que ya recordaras que la noche del 12 al 13 de Abril, hubiera dado un ojo de la cara por quitársela de encima. Aquellos *cuarenta cientos* de votos resultado del *pucherazo* de Huerca ¿quién podía resistirlos? Si al gigante Goliat se los echan acuestas, de seguro lo aplastan; lo se hubiera necesitado que David lo venciera. No vayas a creer que te hablo de aquel David que tan regalado tuvieron en esta la Pascua de tos pavos pasada, que aquel no lo venció; el David á que me refiero, es el Rey David del antiguo Testamento, por que el David de la Pascua creo que aun no ha llegado á Roque. Con respecto á la *talla política* del Excmo. Sr. Laserna, *no tiene ninguna, bien lo ha probado*, con sobradísima razón lo dice, por que si en algun punto de España se desconoce su mérito, su valimiento, su gran talla política y las dotes tan sublimes con que Dios le ha adornado, es en este pueblo donde todos somos tontos; pero tontos de la condición y calidad que podremos ser, por que alardeando de sabios, que es la peor tontería del mundo probamos á cada paso nuestra ignorancia y necesidad; solo que tenemos la ventaja que lo que nos falta de talento nos sobra de soberbia y mala intención; ¡y vayas lo uno por lo otro! Y en cuanto á las *consecuencias lógicas* que deduce, solo la última es verdad; *que ha sucedido lo que era lógico que sucediera*. ¡Y váyase también lo uno por lo otro.

—¿Y nada dice V. de la afirmación final?

—No, ¿para que? Yo creo que se darán por satisfechos tanto este articulista, como aquel pimpollito que se permitió tomar mi nombre para mandarte el *Recado* de narñas, con que les devuelvas liada en un caramelo aquella quintilla que decía:

«Decid que la profecía
que me recordaba a diario
contun marcada alegría,
resultó como él decía.....
solo.... todo lo contrario.»

—Por más que yo creo que, habiendo pasado á mejor vida, lo mejor es rezarles un responso y cantarles un *Requiescant in pace*. ¡Oye! ¿siguen los conservadores con los mismos brios?

—No señor, con el revolcón que les ha dado *el que nada vale*, se han hecho carlistas, según dicen malas lenguas.

—Pero eso ¿es cierto?

—Y tan cierto, como que muchos de los que han figurado como conservadores acerrimos han sentado plaza de capitanes; pero no han contado con la huespeda.

—¡Está visto! vivimos en el país de las anomalías.

—¡No le estraña á V que hayan mudado de *casaca*? ¿Qué se prometen conseguir militando con los conservadores, cuando este partido está ya despachado hasta el mil novecientos cincuenta?

—Si tan largo me lo fias.....

—No rebajo ni un año, por que se les ha dado el pasaporte en toda regla, y lo que es esta generación no los verá en el poder.

—Pues, hijo, entonces á estos como aquellos *Requiescant in pace*.

—Amén; D. Benito, Amén: por mi parte la del humo.

—¿Y qué me dices de las sesiones del Ayuntamiento?

—¡¡¡Hay D. Benito de mi alma!!! Eso es el placer de los placeceres, según dicen, asistir á una sesión; ¡qué amabilidad, qué dulzura, qué cortesía y que placencia por parte del Sr. Alcalde para sus concejales, y de

los concejales para su Alcalde! ¡Qué tranquilidad, qué armonía y que paz tan Octaviana! Allí no hay discusiones como en otras partes, por que todo se hace con la más estricta justicia y moralidad; el presupuesto municipal no cabe mas económico, y siempre sobra, el repartimiento de la contribución directa, no deja nada que desear; el impuesto de consumos es una bendición de Dios; ya que se diga una cosa bien hecha este repaño: ¿querra V. creer que ninguno nos quejamos de él y todos estamos contentos y satisfechos? ¿Y no sabe V. por qué? Por que está hecho con tanta justicia y tan arreglado á la Ley y á las bases que establece el Reglamento, que no hay razón ni motivo para que ninguno reclame. Asi es, que en el momento que lo presentará la Superioridad ¡¡¡pataplúm!!! lo aprueban sin mirarlo y lo remiten á vuelta de correo. Lo mismo sucede con todo lo que se hace; si esto no es vivir en Jauja que venga y nos demuestre lo contrario el mismísimo.....

—Pero hombre de Dios, ¿que estas diciendo? ¿pues no han llevado el repaño de consumos tres ó cuatro veces, según cuentan, á la Delegación de Hacienda y otras tantas se lo han traído sin aprobar? ¡Algo habrán visto en él!

—¿Y qué pueden haber visto? alguna letra borrosa, por que por otra cosa no creo yo que tenga; y si es que aquellos señores se han empeñado en que aquí hemos de pagar un caligrafo para que todo vaya bien perillado, se equivocan, por que no estamos por gastar en escribientes, con el Secretario nos sobra para todo.

—¡Vamos! tú estás en Belén; y esos seis ú ocho mamíferos que hay en la Secretaría ¿qué hacen?

—¡Nada, echar dias atrás! ¿Es que no quiere V. tampoco que nos permitamos este pequeño lujo? ¿En qué vamos á emplear los inmensos caudales que tenemos en las arcas del Municipio? Tenga V. en cuenta que todas las atenciones están cubiertas: á la Diputación Provincial no se le debe un centimo; á la Delegación de Hacienda idem; los empleados van al día, y algunos cobran de adelantado; y si no, si alguno se le debe una peseta que alce el dedo ¿á que no lo alza ninguno?

—Señorito, ¿quiere V. hacerme el favor de decirme si le va á estar dando cuerda á D. Inocente hasta mañana?

¡Válgame el cielo. Ruperta
cuanto esquivas los favores!
eres tan poco sufrida
como los conservadores.

cállate ya, reina de las domésticas. ¿No conoces que siendo tu amo muy curioso y yo un poco tartamudo necesitamos mucho tiempo para entendernos? Descuida que otra vez seré más breve. Vengari esos cinco, amigo D. Benito, que V. descanse y pase buena noche!

—Adiós, Inocente: quedamos, como el *solucionista* de *La Verdad*, en que lo que ha sucedido *era lógico que sucediera*.

E. PEREZ PUCHE.

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

A nuestros amigos

Razones completamente independientes de la voluntad de la Redacción han sido la causa de que no se publique ningún número de este periódico el pasado mes de Octubre; falta, como decimos, involuntaria y que desde luego sometemos á la indulgencia de nuestros lectores y de los ilustrados colegas que nos vienen favoreciendo con el cambio.

¡Luz... luz... luz...!

Al caos tenebroso en que ha quedado envuelta la política carlo-exconservadora local, hay que agregar otras tinieblas no me-

nos tenebrosas en que se nos deja envueltos apenas oscurece, como si estuviéramos en un villorio de la Alpujarra ó en cualquier aduar de Marruecos, hasta el punto de que el pobre transeunte nocturno tiene que proveerse de linterna si no quiere romperse el bautismo contra una esquina.

Pero, Señor Alcalde, ¿por qué no se encienden los faroles del alumbrado público? ¿Para qué sirven esas ordenanzas y esos reglamentos de policía urbana? ¿Es culpa del contratista? Pues amonéstesele. ¿No lo es, por que al contratista no se le paga, y no se le paga porque se encuentra exhausta la caja municipal? Pues aquí de esas *prodigalidades* de su señoría tan decantadas por sus *admiradores* y nunca mejor aplicadas que en este servicio que afecta á todos.

Páguesele ó no se le pague al contratista (si se le debe claro es que es justo que lo perciba) lo urgente es que no se prive al vecindario de aquello á que tiene perfectísimo derecho.

Señor alcalde mayor:

note que el que así discurre
es el público clamor
que se encocora y aburre;
por que cosa igual no ocurre
ni en Frajana ¡no señor!

De regreso de su excursión á Madrid y al Norte, se encuentra ya en la capital nuestro digno Gobernador civil D. Lorenzo Muñiz, ha quien se ha dispensado un recibimiento tan cariñoso como espontáneo, siendo tal vez el único Gobernador de esta provincia —dato que consignamos por lo mucho que honra á tan celosa autoridad—cuyo regreso se ha deseado con verdadero entusiasmo por todos los pueblos y todos los partidos sin distinción de colores.

Damos nuestra sincera bienvenida al digno Sr. Muñiz, cuyas altas dotes de inteligencia y rectitud fuimos los primeros en reconocer en estas columnas á raíz de su nombramiento.

A marcharse tocan

Cuando las circunstancias lo imponen hay que resignarse; señores exconservadores, y resignarse á *tragar cicuta*, os diremos haciendo uso de una frase *escogida* de la fraseología pedestre de *La Verdad*.

Después de tanto y tanto fracaso monumental como venís soportando, confesad sin *enrojeceros* que no os queda otra solución que la dimisión, porque no hay razón alguna, ni terminada en *in* ni terminada en *ón*, que abone nuestra continuación en la casa del pueblo, por que el pueblo ya os conoce y sabe lo que puede prometerse de vuestra gestión desdichada.

Con que á marcharse tocan, si no quereis hacerlo á paso de redoblante y á impulsos de aquella *santa escoba* que tanto invocásteis en dias para vosotros de melosa, mantecosa y caramelosa recordación.

Repitamos aquella sacramental redondilla del mis invicto y guasón de los Inocentes:

«O todos esos pelmazos
se toman pronto la puerta,
ó te prometo, Ruperta,
que los arrojé á *escobazos*.»

La pertinaz sequía que nos aflige mantiene en tensión alarmante á las clases todas de esta comarca.

Las faenas de la siembra sólo se efectúan con grandes penas, en los predios de regadío, siendo muy contados los labradores del campo que se han aventurado á lanzar en seco los semillas á la tierra.

Los cereales se mantienen en alza y los ganados, agotados ya los pastos, sufren una depreciación ruinosa.

¡Dios se apiade de nosotros!

VARIEDADES

El general Bon Bon

El seño de Cavero,
que es un carlista entero y verdadero,
ha hablado en Barcelona;
Mencheta le ha escuchado y él lo abona;
y lo abone Mencheta ó no lo abone,
Cavero ha declarado que se impone
un Gobierno feroz, dictatorial,
que destruya y acabe tanto mal
como al país aflige
bajo este desgobierno que nos rije.
Dice el señor Cavero,
á fuer de buen carlista, morrullero,
que ahora es de suma urgencia é im-
(portancia
que con Rusia y Francia
unamos nuestra suerte y que los zares
lograrán concluir nuestros azares.
Moteja de solemn tónteria
el que la agrupación carlista pura
intente una conjura.
y, aunque en deseos de luchar se inflame,
no lo hará en tanto que el Señor no llame
á sus fieles guerreros.
Lo cual quiere decir, bravos pecheros,
que no hay conjuraciones por ahora,
pues ni quiere el «Señor» ni su señora,
que no es cosa de darle á doña Berta
en las lindas narices con la puerta.
Mas si don Carlos, con impulso fiero,
toca llamada, allí estará Cavero,

y, despreciando los temores fútiles,
con él pelearán todos los útiles.
¡Oh Cavero, inocente y presumido!
¡Crear que útiles hay en el partido!
No esperes que don Carlos se decida
á hacer el sacrificio de su vida.
¡Reportate, ¡oh, Cavero!
pasando de Viriato á ojalatero:
no intentes con ideas peregrinas
pacificar á Cuba y Filipinas,
pues ni aún hablando de la paz de Cuba
conseguirás que tu partido suba.
La gente está escamada, oh, buen Cavero,
y no fia en el temple del acero
que intenta manejar vuestro «Señor.»
pues siempre fué su acero un asador.

MANDAMIENTOS

Los de la imprenta son diez: los tres primeros pertenecen al honor del público y los otros siete á la tranquilidad y provecho del dueño del establecimiento.

- I. Pensarás que una imprenta es propiedad particular.
- II. No la confundirás con una taberna ó botiquin.
- III. Pagarás lo que mandes hacer, la suscripción y los avisos, sin abusar de la amistad.
- IV. Entrarás en la imprenta y darás los buenos días; ese te recomienda á primera vista y habla en tu favor.
- V. No tertuliarás en la redacción ni en

la administración, que por cortesía te soportan.

VI. No te acercarás á la mesa de la redacción, porque podrán decirte que vas á ver lo que no te interesa ó algo más.

VII. No te llegarás á las cajas ni á las prensa, á leer ni echar ojeadas á los orijinales, que esto está diciendo que te has olvidado de lo que te recomendaron tus padres ó maestros de escuela.

VIII. No tendrás necias pretensiones literaria y si las tienes no abrumes á la imprenta con tus sandeces.

IX. Escribirás claro y ortográficamente, si quieres publicar algo, pero sin plagiar ni empecinarte, ni querer hacer funciones.

X. Corregirás tus pruebas, pero temprano, sin exigir que te las lleven á tu casa, y al corregir no adiciones párrafos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos; amar la buena crianza sobre todas las cosas, y fastidiar al prójimo lo menos posible.

LA OPINIÓN

PERIÓDICO POLÍTICO

Organo del partido liberal dinástico del distrito.
Precio de suscripción desde 1.º de Septiembre:

UNA PESETA TRIMESTRE EN TODA ESPAÑA

Números sueltos.—En la administración 15 cts.
Servido á domicilio, 20 id.—Atrasado, 25.

Anuncios y comunicados precio convencional.

Oficinas: Valiente, 3, Velez Rubio

ANUNCIOS

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAIS. --- PRECIOS DEL DIA.			
REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte 50 á 52		Judias . . . 65 á 67	
Id. candeal . 45 á 47		Almendras . 34 á 36	
Centeno . . . 35 á 36		REALES ARROBA	
Cebada . . . 28 á 30		Vino 16 á 18	
Lentejas . . . 38 á 39		Aceite . . . 48 á 50	
Maiz 28 á 30		Lana 39 á 40	
Garbanzos . 60 á 65		Patatas (qt.) 10 á 14	
HARINAS			
REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1.ª fuerte . . . 17'00		1.ª candeal. . . 16'00	
2.ª id. 15'50		2.ª id. 14'50	
3.ª id. 12'50		3.ª id. 10'50	
4.ª id. 9'00		4.ª id. 8'00	

VINOS SUPERIORES
DE
EDMUNDO GRANT Y LÓPEZ
Cosechero y exportador de Vinos de Jerez
Puerto de Sta. Maria

Los ricos vinos de ésta casa gozan de fama universal. Los hay de todas clases y precios desde el Jerez seco ordinario de 12'50 pesetas docena de botellas, hasta el famoso Victoria amontillado extra (1815) á 100 pesetas id. id.
Representante en Velez-Rubio: J. Bautista Gomez Lacal.

2, PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, 2

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA
En Velez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Báscula

Se vende una muy buena que alcanza unos cinco quintales (230 kilos).
Se encuentra en perfecto estado y se dará barata.—Razón en esta imprenta.

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 40 céntimos

Tomando 6 libritos de una vez se regala un quemador

Grandes existencias en algodones manresanos, blancos y de colores.
Especias, arrozes y azúcares de las mejores procedencias y á precios equitativos.

COLONIALES,

ULTRAMARINOS Y PAQUETERÍA

DIEGO GANDÍA SEGURA
CALLE DE URRUTIA.-VELEZ-RUBIO

Pastas italianas para sopa.
Gran surtido en palanganas, cubetas y jarros para lavabos.
Chocolates de las mejores fábricas, con grandes descuentos.
Sal en bola para caballerías.

MODELACION IMPRESA
PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes
La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.
Pidanse Catálogos en la imprenta de este periódico.